



CÁMARA DE DIPUTADOS
SECRETARIA CI
R 6261
27 OCT 2025

HORA 9:30	Nº REGISTRO	Nº FOJAS
-----------	-------------	----------

Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

La Paz, 15 de octubre de 2025
P. N° 749/2024-2025

CAMARA DE DIPUTADOS
SECC. VENTANILLA UNICA
RECIBIDO

24 OCT 2025

HORA 12:44		FIRMA
N REG.	N FOJAS	24

Señor:
Dip. Omar Al Yabhat Yujra Santos
PRESIDENTE
CÁMARA DE DIPUTADOS
Presente. -

CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESIDENCIA
RECIBIDO

24 OCT 2025

HORA 14:16		FIRMA
N REGISTRO	N FOJAS	24

Señor Presidente:

De conformidad con lo previsto en el numeral 5 del Artículo 163 de la Constitución Política del Estado, adjunto a la presente me permito remitir a la Cámara de Diputados, el Proyecto de Ley N° 256/2024-2025 C.S. “**Declarase de prioridad nacional “la incorporación a la Red Vial Fundamental a la ruta de la integración del Chaco, el tramo: Monteagudo – Rosario del Ingre – Machicoca – Ivoca (Lim. Tarija) – Kumandorati – Zapaterambia – Palos Blancos (Cr. Rta. F11)”, que une a los departamentos de Chuquisaca y Tarija”.**

Sen. Gladys Valentina Alarcón Farfán
PRESIDENTA EN EJERCICIO
CÁMARA DE SENADORES

Adj. lo citado



*Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores*

PROYECTO DE LEY N° 256/2024-2025 C.S.

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL,

D E C R E T A:

ARTÍCULO 1. Declarase de prioridad nacional “la incorporación a la Red Vial Fundamental a la ruta de la integración del Chaco, el tramo: Monteagudo – Rosario del Ingre – Machicoca – Ivoca (Lim. Tarija) – Kumandorati – Zapaterambia – Palos Blancos (Cr. Rta. F11)”, que une a los departamentos de Chuquisaca y Tarija.

ARTÍCULO 2. El Órgano Ejecutivo deberá realizar las gestiones necesarias para la consecución de recursos financieros con destino al estudio de factibilidad, de impacto ambiental, ingeniería y diseño final para la construcción del mencionado tramo carretero.

Remítase a la Cámara de Diputados para fines constitucionales de revisión.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, a los quince días del mes de octubre del año dos mil veinticinco.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Sen. Gladys Valentina Alarcón Farfán
PRESIDENTA EN EJERCICIO
CÁMARA DE SENADORES

Sen. Roberto Padilla Bedoya
PRIMER SECRETARIO
CÁMARA DE SENADORES